Outlook

RE: APROBACIÓN "RECOMENDACIÓN (DE ADJUDICACIÓN"" CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL "SERVICIO DE TRANSPORTE APRENDICES A SEDE EL LEMBO"

Desde Karen Vanessa Castillo Yela <kcastilloy@sena.edu.co>
Fecha Vie 29/08/2025 9:58 AM
Para Luisa Alejandra Soto Salazar <sotos@sena.edu.co>

Reciban un cordial saludo.

En atención al consolidado definitivo remitido y a la recomendación elevada por el Comité Evaluador designado mediante Comunicación Interna CPE No. 66-9-2025-011184, me permito manifestar que estoy de acuerdo con la recomendación de adjudicar el proceso de mínima cuantía Nro. MC-RSR-CASA-143-2025 a la empresa TRANSCOLTUR SAS, identificada con NIT 830053894-6, en el marco de lo dispuesto en los términos de referencia y conforme a la normatividad aplicable.

De esta manera, se deja constancia de la conformidad y se respalda la recomendación presentada por el Comité Evaluador, para efectos de la correspondiente adjudicación por parte del Ordenador del Gasto.

Quedo Atenta.

Muchas gracias.

De: Luisa Alejandra Soto Salazar <sotos@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 28 de agosto de 2025 13:17
Para: Cesar Augusto Tamayo Naranjo <ctamayon@sena.edu.co>; Daniel Felipe Gutierrez Leon <dfgutierrezle@sena.edu.co>; Lina Mayerli Parra Carvajal <lmparrac@sena.edu.co>; Karen Vanessa Castillo Yela <kcastilloy@sena.edu.co>
Asunto: APROBACIÓN "RECOMENDACIÓN (DE ADJUDICACIÓN"" CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL "SERVICIO DE TRANSPORTE APRENDICES A SEDE EL LEMBO"

PROCESO NRO. PROCESO NRO. MC-RSR-CASA-143-2025

OBJETO: Prestación del servicio de transporte terrestre especial de pasajeros, a monto agotable, para movilizar aprendices del Centro Atención Sector Agropecuario del SENA - Regional Risaralda, desde el casco urbano del municipio de Santa Rosa de Cabal hasta la sede El Lembo y viceversa, durante la vigencia 2025.

Comité Evaluador

Cordial Saludo

Una vez realizada la evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, resueltas las observaciones y subsanados los requisitos, me permito adjuntar el consolidado definitivo al proceso.

Igualmente, si a bien lo encuentran confirmar a vuelta de correo la siguiente "Recomendación" para la adjudicación del proceso:

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna CPE No. 66-9-2025-011184, recomienda al Ordenador del gasto – Área de Subdirección del Centro Atención Sector Agropecuario del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia al proponente TRANSCOLTUR SAS, identificado con NIT. 830053894-6.

Por favor su respuesta de recomendación a vuelta de correo

Gracias

Luisa Alejandra Soto Salazar
Centro Atención Sector Agropecuario - Profesional G04
sotos@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Cra 8ª 26-79

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.